

ACTOS. Videoconferencia con periodistas y distinción en Trabajo

Se vienen reconocimientos a Di Sandro por su trayectoria

El querido periodista Roberto Di Sandro, de 92 años de edad y más de 76 ininterrumpidos como acreditado en la Casa de Gobierno, será homenajeado dentro de algunas semanas, en ocasión de cumplir 77 años de trayectoria.

Así lo informó la Asociación de Periodistas de la República Argentina (Apera), que detalló que la primera actividad será el martes 29 de octubre, a las 13. Ese día se realizará una videoconferencia a través de Zoom del Tano Di Sandro con periodistas de todo el país, quienes lo saludarán dado que ese día cumplirá efectivamente los 77 años de trabajo "incansable" como acreditado permanente en la Sala de Periodistas de la Casa Rosada.

Posteriormente, el 7 de noviembre, a las 12, está previsto un homenaje y distinción como trabajador de prensa al mismo Roberto Di Sandro, presidente honorario de Apera y decano de la Sala de Periodistas de Casa de

Gobierno. Ese merecido acto se llevará a cabo en el auditorio de la Secretaría de Trabajo de la Nación, sito en Alem 650, ciudad de Buenos Aires.

Cabe recordar que el último 2 de febrero, la Sala de Periodistas Acreditados en la Rosada pasó a llevar el nombre de Roberto, quien tantas veces transitó por allí como cronista de la agencia Télam y luego mudó sus servicios al staff de Crónica.

"Gracias de todo corazón. Con toda el alma. Con lo que uno siente estando adentro de la Sala de Periodistas de Casa de Gobierno, qué más puedo pedirle a Dios que estén todos ustedes acá. No creí que iba a venir tanta gente. Tantos amigos. Les agradezco a todos por lo que están haciendo. Este es mi segundo hogar", relató un emocionado Di Sandro durante el acto en el que le dieron una plaqueta y una medalla y se descubrió la placa con su nombre en la entrada a la sala de los periodistas.



EL TANO DI SANDRO, EN LA ENTRADA DE LA QUE ES SU SEGUNDA CASA.

BUSCA APROBAR LA LEY

Al gobierno le urge tener la BUP

El gobierno nacional ya trabaja en los distintos modelos de la boleta única de papel (BUP) para acelerar los pliegos de las futuras licitaciones antes de 2025. El encargado del proceso electoral es el vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán, que tiene en su órbita la Dirección Nacional Electoral (DiNE). Es que en el Ejecutivo confían en conseguir mañana mismo la sanción completa del proyecto. El oficialismo impulsa una sesión en Diputados para votar las modificaciones que ya acordó con los bloques federales en el Senado, la principal de las cuales es la eliminación del casillero que habilita al elector a firmar la boleta completa. El modelo elegido incluye todas las opciones electorales de un distrito en una hoja -candidatos a los cargos de gobernador, intendente, diputado, senador y concejal- y apunta a reducir la cantidad de boletas en circulación.

EL MINISTRO DE LA CORTE SE CAYÓ DE SU BICICLETA

ACCIDENTE VIAL DEL JUEZ CARLOS ROSENKRANTZ

Carlos Rosenkrantz, juez de la Corte Suprema de Justicia, sufrió un accidente vial mientras circulaba en bicicleta por la Ruta 25, camino al río Paraná, este domingo por la mañana. Tras el accidente vial, el magistrado fue trasladado hacia un hospital de la localidad bonaerense de Escobar. Tras permanecer unas horas y realizar las curaciones

necesarias, abandonó el lugar. El ministro tuvo algunos golpes producto de la caída, pero tras la revisión médica y pequeñas curaciones, Rosenkrantz, de 66 años, tuvo el alta médica y se retiró del lugar acompañado por su familia. No hubo "golpes de consideración", según consignaron quienes lo atendieron. El vicepresidente

de la Corte Suprema se cayó de forma accidental cuando circulaba por allí en soledad. Según el parte médico oficial, "se toma conocimiento del ingreso de Rosenkrantz, Carlos Fernando, vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Hospital Erill de Escobar, tras haberse caído en bicicleta de manera accidental",

se indicó.

Carlos Rosenkrantz nació en la ciudad de Buenos Aires el 28 de octubre de 1958. Es ministro de la Corte desde agosto de 2016 a propuesta del presidente Mauricio Macri, fue presidente del máximo tribunal de justicia entre octubre de 2018 y octubre de 2021, y desde octubre de 2021 es vicepresidente.



Rosenkrantz se accidentó en la ruta.

Convocatoria a Audiencia Pública N° 105



EL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública N.º 105 a fin de: **OBJETO:** poner a consideración las solicitudes presentadas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. y TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. a fin de la evaluación, por parte de este Organismo, de la prestación del servicio público de transporte de gas natural en los términos del artículo 6º de la Ley N.º 24.076 y el Numeral 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Transporte, y del resultado de dicha evaluación. **FECHA, HORA Y LUGAR:** La Audiencia Pública se celebrará el 21 de octubre de 2024 a las 9:00 hs. virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA DEL EXPEDIENTE:** El Expediente Electrónico N.º EX-2024-104196361-APN-GAL#ENARGAS se encontrará disponible en la página web del ENARGAS para quienes quieran tomar vista de aquel en los términos de la Resolución ENARGAS N.º I-4089/16; **ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN:** La implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública estará a cargo de las Gerencias de Administración, de Tecnología de la Información y Comunicación, de Transmisión, de Control Económico Regulatorio, de Desempeño y Economía, y de Asuntos Legales; y los Departamentos de Despacho de Gas y Secretaría del Directorio de este Organismo, las que podrán requerir la participación de las restantes unidades organizativas del ENARGAS. **AUTORIDADES:** La Audiencia será presidida por el Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas o por quien este designe en uso de sus facultades. **INSCRIPCIÓN:** Los interesados podrán inscribirse desde el día hábil administrativo siguiente a la primera publicación de la convocatoria (conf. artículo 7º del Anexo I de la Resolución ENARGAS N.º I-4089/16). **PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN:** el plazo para la inscripción en el Registro de Oradores se extenderá hasta las 23.59 horas del día 16 de octubre de 2024. **DIFUSIÓN:** La presente convocatoria se encuentra disponible en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA por DOS (2) días, en DOS diarios de gran circulación, y en el sitio web del ENARGAS. **CIERRE Y RESOLUCIÓN FINAL:** El Informe de Cierre y la Resolución Final se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS N.º I-4089/16.

ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE COMECHINGONES

ADUNCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE COMECHINGONES (ADUNCO) convoca a Asamblea General Extraordinaria de afiliados a realizarse el día 8 de octubre de 2024, a las 18:00 horas en HÉROES DE MALVINAS 1587, Villa de Merlo, Provincia de San Luis. Atento a lo dispuesto por Estatuto Art. 29º (Ley 23551 y Decreto reglamentario 467/88).

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de un presidente para presidir la Asamblea.
- 3) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 4) Elección de la Junta Electoral compuesta por 3 (tres) miembros Titulares y 3 miembros Suplentes.
- 5) Cierre de la Asamblea.

COMISION DIRECTIVA

ARTÍCULO 29º: El quórum de las Asambleas, estará formado por la mitad más uno de la totalidad de los Afiliados, en la primera convocatoria, y en la segunda, una hora después, con los Afiliados presentes.

ARTÍCULO 30º: El carácter de Afiliado se acreditará con el respectivo carnet sindical.